ESCRITURA NUMERO CERO TRES MIL SETECIENTOS (03700)

030534

ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS

Estudio Jurídico

Quito D. M., 2 de junio de 2010



Señor Notario:

A petición de la compañía EQR EQUATOROSES C. A., solicito muy comedidamente se sirva protocolizar la escritura publica de la compañía F.D.C. FINANCIAL INC, que adjunto a la presente.

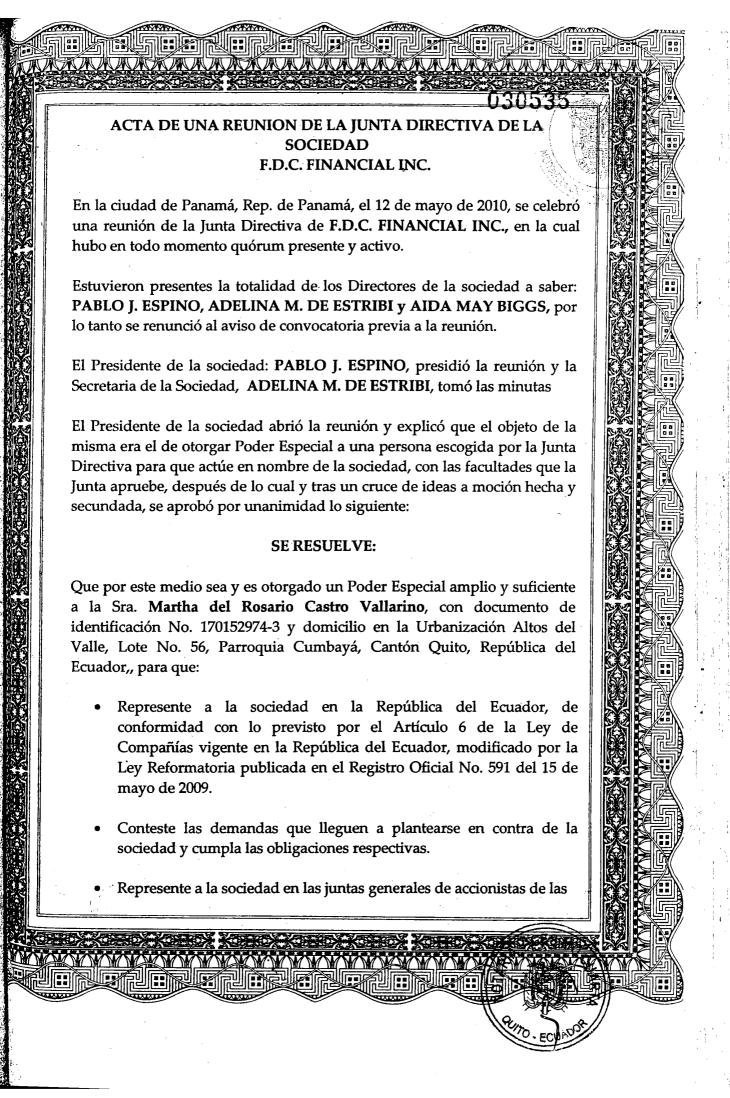
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me suscribo de usted anticipándole mis sinceros agradecimientos.

Muy atentamente,

Apares Molina Bonilla

ABOGADO Mat. 10430







8 2 JUN 2010 Quito,

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO

PROTOCOLIZACION: A petíción del Doctor Andrés Molina Bonilla, profesional con matricula numero diez mil cuatrocientos treinta del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD F.D.C. FINANCIAL INC., que antecede. Quito a, dos de junio de dos mil diez.- c.s.

Ur. Sebastian Valdiviero Pasua NOTARIO VIGESIMO CUARTO QUITO

Se protocolizó ante mí, el dos de junio del año dos mil diez, y en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de copia certificada del ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD F.D.C. FINANCIAL INC, debidamente sellada y firmada, en Quito a, catorce de marzo de dos mil doce.-

Dr. Sebastión Valdirieso Cuero NOTARIO VIGESINO CUARTO QUETO